

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 26

Siendo las 15:30 horas del Martes 12 de Mayo del 2009, se da inicio a la reunión de Concejo N° 26 de carácter ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí, y los Sres. Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También esta presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Don Rafael Medina López, a cargo de la grabación de la reunión.-

Tabla a tratar:

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Informe del Presidente y del Adm. Municipal
- 4.- Análisis PMG 2008
- 5.- Puntos Varios

Respecto al tema del PMG 2008.- el Concejales Alfredo Venturelli expone que el recién fue interceptado por unos funcionarios en la entrada al salón.-

El secretario explica que él analizó los expedientes de cada área por Departamento, y del expediente Institucional, y puede asegurar con que este PMG se cumplió con las Actividades que estaban propuesta y aprobadas.-

Los Concejales proponen que para el próximo año este informe sea presentado al concejo en la primera semana del Marzo, con el objeto ser analizado con tiempo, y no a un día de ser digitalizado el primer bono.-

Además posiblemente se solicitará que venga la comisión de los funcionarios de la comisión PMG para analizar la evolución de él.-

Con los alcances indicados el Concejo Municipal da por aprobado el PMG 2008.-

El Secretario Municipal indica que la solicitud de información a la oficina de Vivienda no se hizo llegar en su oportunidad, y el atraso en la información es responsabilidad de él.-

En correspondencia recibida, se da lectura a las siguientes:

- ↪ Ord. N° 066, de fecha 11.05.2009.- del encargado de Aseo y ornato, donde informa la notificación de término de Contrato a Don Juan Valenzuela Venegas.
- ↪ Del Concejo Vecinal de Desarrollo de la Población José Miguel Carrera, donde solicitan autorización de asignación de nombre a una plazoleta ubicada en calle Lepiñanco esquina Tehualda, con el Nombre de Antonio Rebolledo Palacios,- se acuerda autorizar lo solicitado.-
- ↪ Ord. N° 1274.-, de fecha 06 de Mayo del 2009.- de la Dirección Regional Subprograma Protección Agrícola y forestal.- donde explican el funcionamiento de controles Fitosanitarios Carreteros Fijos, que es parte de una estrategia de la División de protección Agrícola y forestal del Sag, , se acuerda Invitar a reunión de Concejo al Sr. Director regional de SAG para el primer o segundo martes en el mes de junio.-
- ↪ Del Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bio- Bio, donde solicitan pago de cuotas 70 UF, del año 2009.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 12.05.2009

- ↪ De la escuela de Fútbol la Pirámide, donde solicitan una Subvención de \$ 230.000.- se acuerda enviarla a la carpeta de subvenciones.-
- ↪ De la Junta de Vecinos Población José Miguel Carrera, donde consultan por la pavimentación de la calle Prolongación Prat.-

En otro tema ingresa a la sala Don Claudio Parraguez y el Alcalde expone, que existe el problema con unas vivienda, que se están construyendo en el lado norte del Río atrás de la Población Gabriela Pizarro financiadas con el sistema de programa especial para trabajadores.-

En ese tema el DOM solicitó la empresa conseguir un certificado del MOP, Dirección de Aguas, u otro Organismo que corresponda la certificación de las medidas de seguridad ejecutadas por las crecidas del río y rellenos.-

En todo caso el DOM, autorizó el permiso de edificación solo pidió el papel mencionado.- Ante lo anterior expone don Claudio, que se ha producido todo un problema, pues ningún servicio Público desea otorgar esa certificación y al final se está pidiendo que la DOM retire la observación que se puso.-

La Concejala Gloria Valderas, indica que el problema es que con la observación indicada está significando problemas en la ejecución de los subsidios, pues las instituciones demoran 15 días para responder que le corresponde a otro servicio y propone se converse con el Intendente para que obligue a las instituciones a pronunciarse.-

Se da lectura a un oficio del DOM a la Seremi de Vivienda y Urbanismo en que expone la consulta indicando lo que dice el plano regulador respecto a ese punto.- Deberá realizar

estudio específico en ese sector frente al tema de posible crecidas del río y sus soluciones de rellenos respectivos.-

El Concejal Cristian Peña expresa que le parece bien lo que está planteando del DOM, lo cual es para la protección de los mismos vecinos.

El Concejal Mario Fuentealba expresa que él ve con buenos ojos lo solicitado por la DOM, pues se va a construir una Población con casas de buen nivel, y la DOM debe exigir lo que corresponde.-

También se consulta por la calle prolongación Alcázar, respecto de lo cual el DOM expone que en el actual loteo de ese sector, dicha calle queda definida como tal, con una situación a definir respecto al tema de las Aguas lluvias, lo cual se revisará.-

El concejal Peña expresa que junto con realizar los trabajos para perfilar la calle, se vea la posibilidad de construir veredas, ya que la calle es bastante transitada por peatones que viven al interior de la población José Miguel Carrera y que transitan por el sector.

Se menciona que sería conveniente pasar una motoniveladora, y se indica que un Sr. Rubén Barra, de Cañete tiene una empresa de Maquinaria pesada y entre ellos una moto niveladora

Sin más que agregar se retira de la sala Don Claudio Parraguez Rojas.-

En otro tema ingresa la Sra. Maria Catalina Martínez, Jefa del Departamento de Educación.-

El Alcalde informa que hoy el Liceo Politécnico está en paro, en protesta por ciertos problemas que tiene el establecimiento producto de los trabajos realizados para el ingreso a JEC.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 12.05.2009

Además este fin de semana producto de una bolsa plástica, se tapó uno de los desagües del techo lo que hizo que el agua de la techumbre sobrepasara las bajadas e inundará el interior del Liceo, el cual colapsó creándose un riesgo de daño a las maquinarias.-

Además él Alcalde agrega, que también se ha dicho que la calidad de los pisos no ha sido del todo lo mejor, lo cual también puede dañar la maquinaria.- Además el sistema eléctrico Se tuvo que confeccionar todo de nuevo pues el sistema anterior adolecía de serias deficiencias que la empresa tuvo que asumir.-

Por otra parte los simuladores, van llegar y en su momento habrá que instalarlo, aunque los profesores no desean que se eliminen las maquinarias actuales, lo cual será un proceso de transición mas lento.-

En definitiva y producto de todos estos problemas se tendrá una reunión con la Serermi de Educación para adelantar las vacaciones.-

La Concejala Gloria Valderas, expone que siempre el Liceo tiene que estar sufriendo los errores que tuvo el ministerio, pues ellos nunca han aceptado las observaciones del profesorado, por lo cual se piensa que es una decidida irresponsabilidad del Ministerio, y hay que hacérselo sentir. La discusión de las maquinarias actuales y los simuladores es inofensiva pues los simuladores ni siquiera están en este momento. Agrega que han habido demasiadas faltas o irregularidades de parte de las Empresas y es increíble que se les aguante tanto.-

El Concejal Mario Fuentealba expone que no se puede generalizar respecto de las Empresas, y menciona el caso de otras comunas en que se construyeron dos colegios, uno por el municipio y otro por una empresa particular, vino la lluvia y el municipal se llovió entero.-

El concejal Roberto Chamorro, expone que en estos casos se debe solicitar que se aumenten los recursos, situación que la Sra. Catalina expone que el Ministerio y el FNDR son muy restrictivos respecto a como van a financiar los proyectos, este proyecto era inicialmente por 600 millones el cual se aumentó a 800 millones.-

El Concejal Alfredo Venturelli expone que lo grave en este caso es que los alumnos no están estudiando, además los profesores se adhirieron al paro de los alumnos, y esta de acuerdo con lo que ha hecho el municipio y los Itos de la DOM, agrega que según él lo que corresponde es que se converse con los alumnos y profesores para que depongan su actitud y tengan más paciencia que lo que se ha tenido hasta la fecha.-

El Concejal Gutiérrez agregaría a lo dicho por Don Alfredo que sería conveniente exponer que el Municipio también está con ellos y compártele su sentir y preocupación por el atraso del año escolar.- pues las 40 semanas hay que cumplirlas.-

El Concejal Mario Fuentealba expone que él también comparte lo dicho por el Concejal Gutiérrez.-

El Concejal Peña expresa que él estuvo presente en la reunión con los alumnos, Alcalde, Dem y la Provincial de educación y que uno de los temas prioritarios de los jóvenes pasa por el ver que se comience a trabajar en lo que se deben culminar. Leonardo se comprometió a comenzar a la brevedad los trabajos y se llegó a una coordinación con los propios CC.AA. para que ellos conocieran cuales serían los trabajos y los plazos para iniciar y terminar, así es que los alumnos deberían reunirse a la brevedad para decidir si regresan a clases.

En otro tema se consulta por el problema de la Isla Mocha. La Sra. Catalina expone que se envió a una persona a realizar la investigación pero aún no recibe el informe final.- sin embargo, la versión de la Directora cambió, además una medida que tranquilizaría la situación sería trasladar al profesor pero haría que encontrar otro profesor que desee

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 12.05.2009

trasladarse para allá, lo cual es difícil.- Se informa además que los apoderados que reclamaron algunos dijeron que firmaron la nota sin leerla.-

La Concejala Gloria Valderas expresa que si esto es así ella sería de la idea de apoyar al profesor.-

El Concejal Alfredo Venturelli opina que habría que esperar el informe por escrito, y el Concejal Fuentealba expone que también debería consultarse la opinión de otros Apoderados y de los Alumnos.-

Respecto al tema del SIMCE la Sra. Catalina entrega unos cuadros con estadística de los resultados del SIMCE, de la Enseñanza Básica por establecimiento Educacional.-

Se aprecia que las Escuelas con problemas son la José Joaquín Pérez, los profesores actuales son en un 80% nuevos y no son los mismos que estaban hace tres años atrás.-

El concejal Hernán Gutiérrez propone tal como se ha hecho años anteriores visitar la escuela de mejores rendimientos para felicitarlos y llevarles un regalo.- se refiere a la escuela de los Filtros.-

Respecto a la Escuela José Joaquín Pérez se informa que en conversación con el Concejo se acordó no cerrar el establecimiento en forma escalonada, y que en el 2008 se iba a cerrar de golpe, lo cual se postergó para el 2010.- En este momento, esta escuela está fuera de todos los programas extraordinarias del Ministerio de Educación, por lo cual incluso se está perjudicando a los Alumnos.-

El Concejal Peña expresa que es necesario no seguir aplazando este tema, ya que se le está haciendo un daño muy grande a los alumnos de esta escuela al no tomar las decisiones que nos corresponden.

El Concejal Alfredo Venturelli expone que tal como se va a visitar a los colegios que les fue bien, también había que preocuparse por los que les fue mal.- y el Concejal Mario Fuentealba expone que en la Escuela 22 falta un inspector General pues la parte disciplinaria está fallando.-

Se analiza también el rendimiento del SINCE en los Liceo de Enseñanza Media, destacándose que el Liceo B- 52 está sobre todos los Liceos Municipales de la provincia, y también dos Liceos particulares subvencionados.-

Se menciona también que el Liceo B – 54 se necesita reforzar la parte técnico pedagógica.-

Sin más que agregar se retira la Sra. María Catalina, jefa del Daem.-

En puntos varios el Concejal Alfredo Venturelli expone que como en la reunión pasada se le encomendó el conversó con el Presidente del Instituto Histórico, en la cual le fue bien

pues ellos están en conocimiento y de acuerdo con su traslado, igualmente necesitarían algo de subvención para gastos de funcionamiento.-

El alcalde expone una situación grave que está sucediendo en la Casa de Residencias niños Lautaro en que la Directora tiene una acusación considerada grave de parte del Sename.- Además se han detectado errores de procedimiento en la administración de la casa, por lo cual se está cortando por lo sano, y se nombró un funcionario municipal como interventor en el hogar, que es Don Rolando Navarro.-

Por otra parte a Don Mauricio Huerta se le descubrió que estaba cobrando por asesorías que realizó a microempresarios de la Comuna. El Alcalde manifiesta que él no permitiría esta situación y ordenó congelar el pago de los últimos honorarios del funcionario y solicito al Sr. Huerta hacer devolución de lo cobrado, ya que no es procedente que el realice asesorías particulares, ya que el municipio lo contrató para la misma función de fomento Productivo por la que estaba cobrando.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 12.05.2009

Por otro lado respecto al proyecto de Electrificación de la Isla Mocha, se anuló el proceso de licitación en curso y se comenzó un nuevo proceso. Esto fue por ciertos reclamos que se realizaron. Esta licitación la está realizando el Gobierno Regional y se piensa que en un plazo de 30 días estará todo listo.-

Respecto al proyecto de Alumbrado Público de la Comuna, el alcalde informa que se ha estado analizando y la propuesta tendría algunas observaciones, ayer el equipo propuesto tiene un solo proveedor, que existen equipos para regular la intensidad a un costo ínfimo respecto a la propuesta, y lo otro es que recientemente se han cambiado 400 luminarias y sería un despilfarro sacarlas.-

El Concejal Roberto Chamorro, expone que respecto al proyecto de agua de Ranco el Rosal, que se reunió con el Dirigente, de quien se supo que el Diputado Manuel Monsalve se comprometió a gestionar los recursos para cancelar la retroexcavadora y por eso los dirigente del sector contrataron la maquina, pero ellos no tienen recursos.-

Respecto a la próxima reunión, se recuerda que será Pública en el salón de Las Culturas y las Artes Walter Ramírez, se recomienda que se difunda por los medios y que la tabla se envíe a la Unión comunal de Juntas de vecinos.-

Tema a tratar Microemprendimiento en la comuna, invitar Agrimepel, y los dos Profesionales Fomento Productivo Nuestros.-

El Concejal Hernán Gutiérrez, expone que Rotary le ha consultado por el tema de logó ,a lo cual se informa que William Montaña se está coordinando para reponerle la ubicación del logo de ellos.-

Por último Don Hernán Gutiérrez expone el tema de la muerte de Don Claudio Huepe, y propone que se envíe una misiva a nombre del Concejo, y además solicita se le autorice su

asistencia a su velorio y funerales en Santiago.- lo cual se aprueba.- también asistirá Don Alfredo Venturelli.-

Por su parte la Concejala Gloria Valderas, consulta por unas postulaciones que realizaron los pescadores de Lebu, a unos proyectos por \$ 2.500.000.- cada uno.-

Además Srta. Concejala expone el análisis de las becas, había 170 postulantes nuevos para 40 cupos, La reunión la presidía la Sra. Catalina y Farid, las condiciones de vulnerabilidad fue uno de los criterios, casos especiales como ser programa puente, o que tenga beneficios del hogar y además beca. La idea es proponer que se asignen 10 becas más para considerar nuevos casos que lo ameritan.-

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 21:30 horas.-

Resumen de acuerdos:

- ↻ Se aprueba el Programa de Gestión Municipal (PMG) año 2008.-
- ↻ Se acuerda invitar a reunión de Concejo al Director Regional del SAG. Para el primer o segundo Martes del mes de Junio.-
- ↻ Se acuerda asignar el Nombre de Don Antonio Rebolledo a Plazoleta de calle Lepiñanco esquina Tegalda.-
- ↻ Se acuerda derivar a la carpeta de subvenciones, petición del la Escuela de Fútbol la Pirámide.-
- ↻ Se acuerda enviar una misiva por parte del Concejo municipal de Lebu a la familia del ex - Embajador de Venezuela Don Claudio Huepe García.-
- ↻ Se acuerda autorizar a Don Hernán Gutiérrez y Alfredo Venturelli su asistencia a los Velorios y funerales en la ciudad de Santiago.-

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 26 DE FECHA 12.05.2009

**CARLOS GONZALEZ ANJARI
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES
CONCEJAL**

HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO

CONCEJAL

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO H. FIHUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**